INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JEDERQUIN S.A.

Guayaquil, 15 de Marzo del 2012

Señores Accionistas:

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones de la resolución N. 90-173-006 expedida por la Superintendencia de Compañías el 5 de Mayo de 1990, publicado en el Registro Oficial 445 del 28 de Mayo de 1990, cúmpleme poner a su consideración el informe de Presidente por la gestión desarrollada por esta Empresa en el Ejercicio Económico del año 2011.

1.- EL ENTORNO EMPRESARIAL EN EL QUE SE HA DESEVUELTO LA COMPAÑÍA.

Durante el ejercicio económico 2011, la compañía no operó debido a que no hubo capital de operación.

Se ha cumplido con las declaraciones tributarias ante el SRI, Superintendencia de Compañías y Municipio.

2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES.

Debido a que no hubo movimiento en la compañía no se ha contratado personal, sólo se contrató por honorarios del Contador para las respectivas declaraciones al Servicio de Rentas Internas.

Esto es lo fundamental que tengo que informar a los señores accionistas y, considerando que los balances han sido revisados por ustedes, me suscribo.

Atentamente.

Ing. Ramiro Alberto Vélez Abarca
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
05 ABR 2012
Edisón Egas C.
GUAYAQUIL